

**Cementerio de proyectos.** Corrupción, falta de presupuesto y rechazo ciudadano, algunas de las causas; figuran también escuelas, caminos, puentes y hasta cárceles

# Sector salud, líder en elefantes blancos con 250 obras olvidadas

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

— México es un cementerio de obras públicas que, en su momento, fueron anunciadas por las autoridades como grandes proyectos, pero que al paso del tiempo queda-

ron en el abandono y el sector salud es el que registra el mayor número de casos, con 250 unidades médicas, incluidos 57 hospitales, que están en el olvido o no cuentan con el equipo necesario.

## Sector salud, líder en obras abandonadas

**Cementerio de proyectos.** Escuelas, puentes y hasta cárceles figuran entre las construcciones olvidadas por gobiernos, ya sea por actos de corrupción o por falta de presupuesto

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

México es “un cementerio de obras”: hospitales, escuelas, caminos, puentes, reclusorios... El país está repleto de elefantes blancos. Obras públicas que, en su momento, fueron anunciadas por autoridades como grandes proyectos, pero que con el tiem-

po quedaron en el abandono.

Corrupción, falta de presupuesto y de interés de gobiernos que no iniciaron las obras, así como rechazo de comunidades aledañas convirtieron estos proyectos en elefantes blancos; muchas incluso fueron inauguradas sin haberse concluido.

“Afuera tiene una fachada, es

una escenografía, como si estuviese terminado, pero adentro es obra negra”, denunció Andrés Manuel López Obrador durante una visita a un hospital en Ciudad Juárez, Chihuahua.

“Hay un cementerio de obras por todo el país, es una amarga realidad”, afirmó.

El sector salud es el que regis-



tra la mayor cantidad de obras inconclusas, con 250 unidades médicas, incluidos 57 hospitales, que están en el abandono o no cuentan con equipo necesario.

“Escandalosos monumentos de la incompetencia, la corrupción y tráfico de influencias”, exclamó el secretario de Salud, Jorge Alcocer, durante el acuerdo para garantizar el derecho de acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social.

A continuación algunas de las obras que gobiernos federal y estatales han convertido en elefantes blancos...

Hospital de Especialidades y de Cancerología, Chihuahua:

Su construcción inició en 2014 en la administración del priista César Duarte. Tuvo una inversión inicial de 235 millones de pesos, pero el actual gobierno de Javier Corral aclaró que se requieren 624 millones de pesos para terminarlo y equiparlo para que pueda entrar en operación. Se pretende que cuente con 30 consultorios y ocho quirófanos, sala de urgencias, unidad de quemados, además de la unidad de cancerología.

Penal federal de alta seguridad, Tamaulipas:

Durante la gestión del priista Eugenio Hernández se anunció su construcción. Se ubicaría en la carretera Victoria-Mante, en un terreno de 556 hectáreas de extensión que albergaría a mil 640 internos. La inversión federal y estatal prevista fue de 640 millones de pesos. Un año

después, 250 millones de gasto y con solo 30 por ciento de avance se detuvieron las obras por fallas estructurales. Los siguientes gobiernos estatales abandonaron el proyecto, “debido a la falta de presupuesto”.

Presa El Zapotillo, Jalisco: Casi 14 años después de que Conagua autorizó el proyecto, que en su momento se consideró obra prioritaria, no ha podido ser concluida y a la fecha lleva 85 por ciento de avance. La presa ha recibido recursos tanto del gobierno federal como de los de Jalisco y Guanajuato, los cuales superan los 20 mil millones de pesos. Varios amparos impiden que se reanude la construcción.

Palacio de la Civilización Maya de Yaxcabá, Yucatán:

Sería la obra emblemática de la gobernadora priista Ivonne Ortega, anunciada como el parque cultural más importante del sureste mexicano. Pero a más de seis años de terminar su mandato, este “templo maya” está en el abandono, con menos de la mitad de construcción y con más de 300 millones de pesos gastados.

Hidroeléctrica Chicoasén II:

En febrero de 2015 inició la obra, considerada uno de los proyectos estratégicos de la Comisión Federal de Electricidad. Estaba proyectada para tener una inversión superior a los 400 millones de dólares, pero debido a conflictos por el control de los servicios de remoción y acarreo de materiales, además del rechazo de ejidatarios de comunidades aledañas a la hidroeléctrica, aumentó el costo 200 millones de dólares más. A la fecha se encuentra detenido el proyecto.

Canal Centenario, Nayarit:

El entonces presidente Enrique Peña Nieto anunció en 2013 este proyecto junto con el mandatario estatal Roberto Sandoval, quien presumió que sería “la obra de su gobierno”. Se contempló que el canal principal tendría una longitud de 60 kilómetros y la red de canales de distribución, 320 kilómetros sobre el cauce del río Santiago, en el norte del estado, a la que se sumarían 43 mil hectáreas al riego. La inversión superaría los 7 mil millones de pesos, pero a la fecha el avance no rebasa 15 por ciento.

El Centro Cultural Toma, en Zacatecas; el Hospital Materno Infantil de Isla del Carmen, en Campeche; y el Auditorio del Bienestar, en Quintana Roo, son algunas de las otras obras inconclusas.

“Son escandalosos monumentos a la incompetencia y tráfico de influencias”, dijo Alcocer

Y ADEMÁS

## Desde Guerrero hasta Sonora

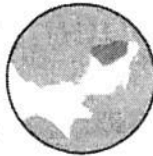
El Centro de Atención Ciudadana, en Guerrero; el Museo del Mestizaje, en Chetumal, así como el Centro de Usos Múltiples, en Sonora, son otros de los proyectos que quedaron sin concluir en administraciones anteriores.

## Cementerio de obras

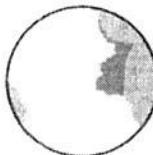
Estos son algunos de los elefantes blancos del país.



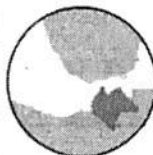
**HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Y DE CANCEROLOGÍA**  
Chihuahua  
Inicio de construcción: 2014  
Inversión inicial: 235 mdp  
Se requieren: 624 mdp



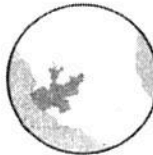
**PALACIO DE LA CIVILIZACIÓN MAYA DE YAXCABÁ**  
Yucatán  
Inversión: más de 300 mdp  
Está en abandono con menos de la mitad de construcción



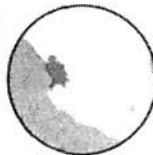
**PENAL FEDERAL DE ALTA SEGURIDAD**  
Tamaulipas  
Inversión: 640 mdp  
Se detuvieron las obras por fallas estructurales



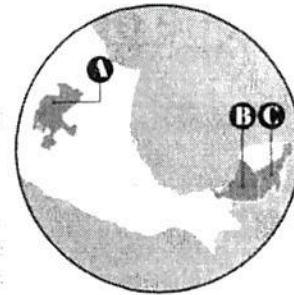
**HIDROELÉCTRICA CHICOASÉN II**  
Chiapas  
Inicio de construcción: 2015  
Inversión: 400 mdd  
Proyecto detenido



**PRESA EL ZAPOTILLO**  
Jalisco  
Inversión: 20 mil mdp  
85% de avance  
Varios amparos impiden que se reanude la construcción.



**CANAL CENTENARIO**  
Nayarit  
Inversión: 7 mil mdp  
15% de avance desde 2013



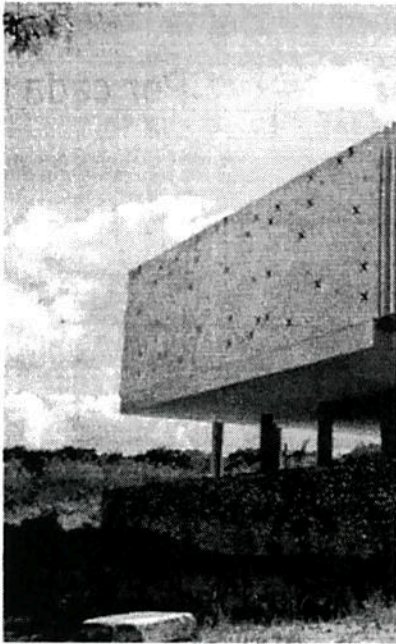
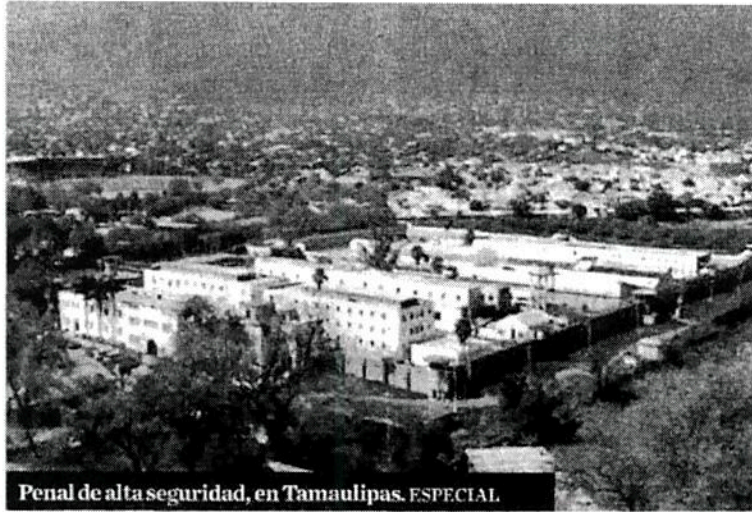
**A CENTRO CULTURAL DE LA TOMA**  
Zacatecas

**B HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE ISLA DEL CARMEN**  
Campeche

**C AUDITORIO DEL BIENESTAR**  
Quintana Roo

FUENTE: MILENIO - INFORMACIÓN: José Antonio Belmont

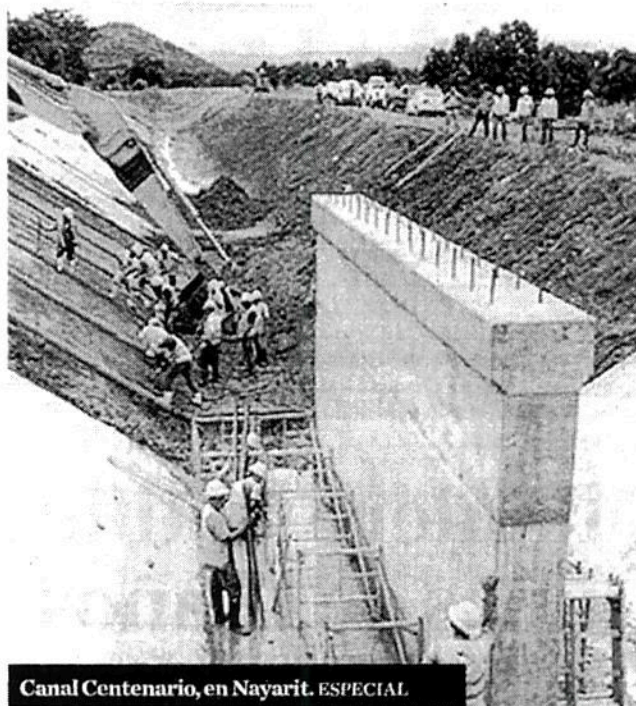




Continúa en siguiente hoja



Continúa en siguiente hoja



En micas de crédito hubo 4 millones 313 mil casos, reporta Condusef

# Se disparan fraudes cibernéticos con tarjetas bancarias

- Los principales afectados son cuentahabientes y negocios
- En el comercio electrónico, la mayoría de las reclamaciones
- Los hurtos superaron \$5 mil 209 millones en el último año
- También van en aumento las estafas mediante la banca móvil

ISRAEL RODRÍGUEZ

## FOCO ROJO EN COMERCIO ELECTRÓNICO

# Aumentan 25% los fraudes cibernéticos a tarjetas de crédito

ISRAEL RODRÍGUEZ

Los fraudes cibernéticos con tarjetas de crédito robadas o con información sustraída a los tarjetahabientes aumentaron 25 por ciento en un año, según revelan informes oficiales.

Según el Buró de Entidades Financieras, 9 millones 397 mil fueron los reclamos que hicieron los bancos en 2018, 80 por ciento de ellos ocasionados por fraude. Casi un tercio del total, 3 millones 346 mil de reclamos, están relacionados a posibles fraudes en tarjetas de crédito y débito, siendo los pro-

ductos financieros que encabezan la lista de quejas.

Las cifras de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef) para el mismo periodo muestran que las quejas por fraudes cibernéticos relacionados a tarjetas de crédito crecieron 25 por ciento respecto del mismo periodo en 2017, con un total de 4 millones 313 mil casos, que representan 59 por ciento del total de quejas que recibe la entidad en concepto de fraudes en el sistema financiero.

El comercio electrónico concentra la mayoría de quejas de fraude, con un total de 4 millones 144 mil

casos y un monto total reclamado por 5 mil 209 millones de pesos. De ellos se regresó a los usuarios afectados 3 mil 967 millones de pesos, lo que representa, 82 por ciento del total.

Entre los métodos más utilizados para fraudes en comercios electrónicos está el *carding*, que consiste en el uso ilegítimo de los números de una tarjeta de crédito. La mayoría de las personas piensan que los fraudes se realizan por medio de *skimmers*, que copian los datos de las bandas magnéticas, pero en realidad hay más formas de obtener estos datos; entre ellas generarlos aleatoriamente, robar-

Continúa en siguiente hoja

**LaJornada**



los con programas maliciosos, *hackear* tiendas en línea o mediante *fake shops*.

Según datos de la comparadora de inversiones MejorTrato.com.mx, en México hay actualmente vigentes unas 28 millones de tarjetas de crédito, de las cuales 42 por ciento pertenece a tarjetas Mastercard, 51 por ciento a tarjetas Visa y la porción restante a otras marcas.

Por debajo del comercio electrónico se ubican los fraudes por banca

móvil, con un monto reclamado por clientes afectados por mil 317 millones de pesos. En este caso se devolvieron a los afectados 151 millones de pesos, es decir, 12 por ciento del total sustraído.

En esta modalidad se encuentran los "bineros", quienes se encargan de obtener los BIN (Bank Identification Number) que se usarán luego para hacer que el banco pague una compra *online* o suscripción.

El número de identificación ban-

caria puede ser, por ejemplo, los seis primeros dígitos de la tarjeta de crédito, que sirven de base para generar los demás datos y códigos de seguridad de la tarjeta de crédito falsa.

Por último, las operaciones por Internet de personas físicas concentraron 48 mil 82 reclamaciones de fraudes, con un monto de 2 mil 290 millones de pesos, de los cuales, 311 millones fueron reintegrados a los clientes afectados.



# México carga con seguridad de migrantes

## RESOLUCIÓN DE CORTE DE CALIFORNIA

Al responder una demanda de migrantes que temen ser violentados en nuestro país, magistrados resolvieron que el gobierno mexicano debe cumplir el derecho internacional y velar por su integridad

POR MANUEL OCAÑO  
Especial

SAN DIEGO.— Una corte de California cargó al gobierno mexicano la responsabilidad de dar seguridad a los migrantes que Estados Unidos le envía unilateralmente a esperar respuesta a sus peticiones de asilo.

El panel de tres magistrados de la Novena Corte de Apelaciones en San Francisco determinó que la administración Trump puede continuar el envío de centroamericanos a México.

Desde que este programa se implementó a finales de diciembre, alrededor de tres mil 200 solicitantes de asilo han sido enviados a esperar

en Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez sus citas de audiencias ante cortes y resultados de aplicaciones de asilo.

El fallo de la corte, que puede ser apelado, fue en respuesta a una demanda interpuesta en febrero por diversas organizaciones civiles estadounidenses, en representación de 11 migrantes que acusaron abusos en México.

# EU *avienta* tarea de proteger a migrantes

## MÉXICO DEBE DARLES SEGURIDAD: CORTE DE CALIFORNIA

Il solicitantes de asilo interpusieron una demanda para exponer que temían

ser violentados en nuestro país

POR MANUEL OCAÑO  
Especial

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

SAN DIEGO, Cal.— Una corte de apelaciones en California dictaminó que el gobierno mexicano es el responsable

Continúa en siguiente hoja



de la seguridad de migrantes centroamericanos que Estados Unidos envía a ciudades fronterizas mexicanas para aguardar resoluciones a peticiones de asilo.

De acuerdo con la resolución hecha por el panel de tres magistrados de la Novena Corte de Apelaciones en San Francisco, la administración del presidente Donald Trump puede continuar el envío de migrantes centroamericanos a México, donde el gobierno mexicano debe velar por su seguridad al cumplir con el derecho internacional.

Esta determinación surge tras una demanda que fue presentada a mediados de febrero a nombre de 11 migrantes centroamericanos que testificaron que fueron acosados y agredidos en territorio mexicano luego de solicitar asilo.

Desde que el programa inició, a finales de diciembre, unos tres mil 200 solicitantes de asilo centroamericanos han sido enviados a Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez.

La corte, sin embargo, determinó por escrito que "la probabilidad de daño se reduce por el compromiso del gobierno

mexicano de cumplir con sus obligaciones de ley internacional y de otorgar estatus humanitario y permisos de trabajo a las personas que regresan".

El panel reiteró que ese proyecto piloto, denominado por la administración Trump como Protocolos de Protección a Migrantes, no contradice otras disposiciones de la política migratoria.

Las organizaciones que presentaron la demanda a nombre de los 11 migrantes pueden apelar y la corte en pleno, con 11 magistrados, revisaría el caso. El proceso habitualmente dura unos tres meses, por lo menos, y mientras tanto, el Departamento de Seguridad Interior (DHS) puede continuar con el programa, conocido también como "Permanecer en México".

El magistrado Paul Watford opinó que los migrantes si pueden correr riesgos si son enviados a México luego de que han solicitado asilo en EU.

"Parece justo asumir que al menos algunos tendrán un temor legítimo de persecución en México", escribió el juez Watford, de acuerdo con documentos.

Dijo que el DHS carece de argumentos legítimos para imponer el programa. Según ese departamento, algunos migrantes deben aguardar en territorio mexicano porque si se les concediera la libertad condicional en Estados Unidos mientras se resuelven sus casos, se quitarían los grilletes electrónicos equipados con GPS y desaparecerían.

Una migrante lesbiana identificada como Blanca dijo a una corte federal a través de abogados que fue violada por sus preferencias sexuales, un migrante había sido secuestrado y uno más fue víctima de extorsión de unos policías.

Desde el 29 de enero, fecha en que inició la devolución de migrantes, se ha recibido a cuatro mil 217 personas originarias de Centroamérica, informó el Instituto Nacional de Migración.

Se trata de nacionales de Honduras, Guatemala y El Salvador que ingresaron de forma ilegal a Estados Unidos y ahora esperan a que termine su proceso de asilo.

— Con información de Enrique Sánchez.

# Tarifa de telefonía móvil sube tras 5 años a la baja

Precios cayeron 43.5% desde la reforma de telecomunicaciones  
 Entre 5% y 12%, el aumento; expertos dicen que ya no era sostenible

**CARLA MARTÍNEZ**  
 --cartera@eluniversal.com.mx

Las tarifas de telefonía móvil en México rompieron con una racha de cinco años a la baja, luego de que las principales empresas del sector anunciaran incrementos en sus distintos planes este año.

Se trata del primer ajuste al alza tras la aprobación de la reforma de telecomunicaciones (2013), periodo en el que los precios de los servicios acumularon una baja de 43.5%.

El aumento de tarifas anunciado por las empresas de telefonía móvil oscila entre 5% y 12%, lo cual depende del plan o paquete que tenga el usuario y de la compañía.

La medida impacta a alrededor de 119 millones de clientes en el país.

El presidente de Digital Policy and Law, Jorge Fernando Negrete, explicó que las compañías hicieron un esfuerzo por mantener precios bajos y con ello retener a sus clientes.

“Aguantaron mucho y sin duda tienen que ver el entorno económico internacional y los mensajes del gobierno federal actual, y [las compañías telefónicas] tienen que ser prudentes”, argumentó.

AT&T anunció que aumentará las tarifas de sus servicios de prepago, es decir, aquellos en los que se realizan cargas temporales de saldo, y algunos paquetes de pospago. Telcel sólo ajustó en prepago, mientras que Telefónica México lo hizo en sus planes de pospago.

Ramiro Tovar, analista en telecomunicaciones, dijo que en algún mo-

mento esta tendencia tenía que cambiar. “No era posible la persistencia de tarifas a la baja. Ahora inicia la reversión en usuarios que representan un mayor costo”, mencionó.

## Los ajustes

### TELCEL

- Redujo la duración de las recargas de 100 pesos de 17 a 15 días.

### AT&T

- Consiguelo Básico 1 pasó de 200 a 225 pesos al mes.
- Consiguelo Básico 2 aumentó de 300 a 325 pesos.
- Consiguelo Avanzado 80 cambia de 5 mil 400 a 5 mil 505 pesos mensuales.



# Sube tarifa de telefonía móvil luego de 5 años

Incrementos van de 5% a 12% dependiendo de plan y empresa  
 Ajuste afectará a 119 millones de usuarios, mayoría de prepago

**CARLA MARTÍNEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

Después de cinco años en los que el Índice de Precios del servicio de telefonía móvil cayó consecutivamente y a principios de este año se estancó, en abril las empresas anunciaron que incrementarán las tarifas al usuario final.

Desde la reforma en telecomunicaciones, los precios de telefonía celular bajaron 43.5%, mientras que el alza anunciada se ubica entre 5% y 12%, dependiendo del plan o paquete del usuario y de la compañía.

El aumento de tarifas impacta a alrededor de 119 millones de usuarios de telefonía celular en el país.

Este es el primer anuncio de aumento de tarifas al usuario final desde la reforma constitucional en telecomunicaciones, asegura Jorge Fernando Negrete, presidente de Digital Policy and Law (DPL).

“Aguantaron mucho y sin duda tiene que ver el entorno económico internacional, los mensajes del gobierno actual y [las telefónicas] tienen que ser prudentes”, opinó.

Hay que reconocer que todas las telefónicas habían hecho un esfuerzo enorme por mantener tarifas ba-

ratas y retener a clientes, pero eso ya no era posible, indicó Negrete.

Mientras que la televisión de paga sistemáticamente ha incrementado sus tarifas y son de las más altas en América Latina, las de telefonía fija y móvil son las más baratas.

Negrete dijo que el ajuste no es extremo y si hay usuarios sin acceso es por factores como el IEPS, que aplican al servicio y debe eliminarse.

A pesar de los incrementos anunciados, el presidente de DPL explicó que pueden disminuir los precios de las telefónicas si todas las empresas ofrecieran servicios empaquetados y en una sola factura.

**La decisión.** Telcel y AT&T confirmaron aumentos en los precios de los servicios de prepago, es decir, aquellos en los que se realizan recargas temporales de saldo, mientras que Telefónica México informó que presentó aumentos en pospago a causa de la inflación.

En marzo, AT&T México anunció el aumento en el precio de 17 de sus planes de telefonía móvil de entre 7% y 12.5%, el cual se reflejó en las facturas de abril de sus usuarios.

La empresa de origen estadounidense cuenta con 17.7 millones de

clientes al primer trimestre.

Telcel informó que el incremento se basa en la reducción de la vigencia de la recarga de 100 pesos en prepago, que pasó de 17 días a 15 días.

“Constantemente estamos revisando nuestra oferta comercial para ser muy competitivos en un mercado tan dinámico como lo es el móvil”, explicó a EL UNIVERSAL.

La filial de América Móvil fue contactada pero no estuvo disponible para precisar el monto del alza.

Telcel tiene 75.6 millones de líneas de telefonía móvil, de las cuales 61.9 millones son usuarios de prepago y se ven impactados por las alzas.

“Los precios de prepago de Telefonía Movistar no han tenido un ajuste durante el primer trimestre del año. En pospago, algunos de nuestros planes tuvieron un incremento de 5%, debido al ajuste de inflación”, señaló la empresa a esta casa editorial.

A diciembre de 2018, Movistar contaba con 26.3 millones de usuarios de telefonía celular, y de ese total 2.3 millones se encuentran bajo el esquema de pospago.

**Situación irreversible.** Ramiro To-var, analista en telecomunicaciones, dijo que en algún momento la telef-

Continúa en siguiente hoja

dencia a la baja se revertiría

“No era posible la persistencia en una baja en términos reales en las tarifas de telefonía móvil y se inicia la reversión en usuarios que representan un mayor costo”.

El analista destacó que las empresas están subiendo los precios en prepago porque son consumidores no estables, es decir, volátiles.

“Para las empresas, los clientes de postpago tienen un ingreso promedio por usuario constante, representan un flujo constante hacia el operador”, señaló. ●

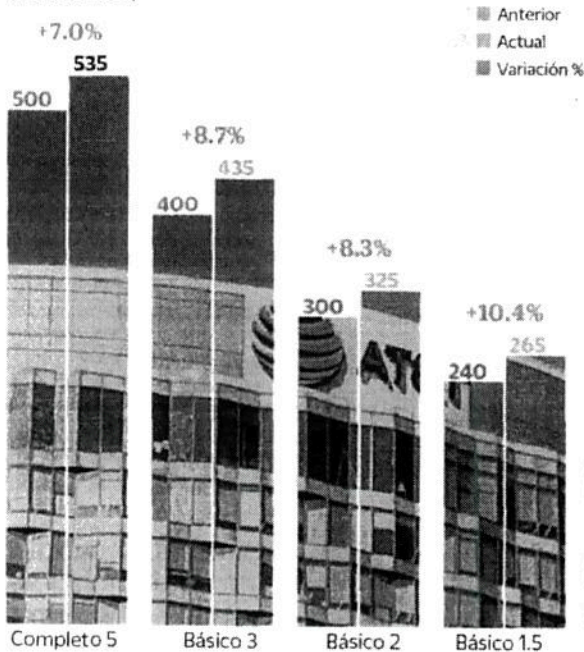
“Aguantaron mucho y sin duda tiene que ver el entorno económico internacional, los mensajes del gobierno actual y [las telefónicas] deben ser prudentes”

**FERNANDO NEGRETE**

Presidente de Digital Policy and Law

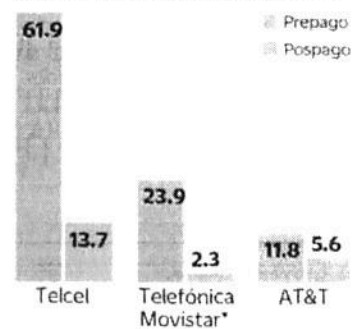
## Alza telefónica

Precio de los paquetes “Consiguelo” de AT&T  
 (Pesos al mes)



## Usuarios de telefonía celular por plan de pago

(Millones al primer trimestre, 2019)



## Variación de tarifas por servicio

(Del segundo trimestre de 2013 al cuarto trimestre de 2018)

TV de paga	+15.3
Internet	+1.3
Telefonía fija**	-5.1
Larga Distancia Internacional	-40.3
Telefonía móvil	-43.5
Larga Distancia Nacional	-100.0

\*Con datos a diciembre de 2018. \*\*Datos de telefonía fija son al segundo trimestre de 2018.  
 Fuente: AT&T, reportes de las empresas e IFT